



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11440

28/05/2024

27021

AUTOR/A: IBÁÑEZ MEZQUITA, Alberto (GSumar)

RESPUESTA:

Desde el Gobierno de España se lleva trabajando y adoptando medidas para avanzar hacia un modelo turístico más diversificado, desestacionalizado, respetuoso con el medio ambiente y que genere más cohesión social y territorial. Se está haciendo sabiendo que la situación de las comunidades autónomas y los territorios no es la misma; y que, por tanto, se requieren respuestas adaptadas a la situación de cada lugar, de la mano del resto de administraciones competentes, como son las comunidades autónomas y las entidades locales.

El turismo, más allá de su impacto económico, encarna unos valores importantes, como son el intercambio, el diálogo y el conocimiento entre culturas. Desde el siglo pasado ha sido, y sigue siendo, una fuente de desarrollo, riqueza y prosperidad para las ciudades y territorios; y uno de los grandes motores de la economía española. En este sentido, las políticas turísticas pretenden gobernar el turismo para que sea compatible con la convivencia en las ciudades y, a su vez, sea generador de cohesión, riqueza y bienestar social.

Algunos datos relevantes sobre la aportación del turismo:

- Al cierre de 2023, el turismo representó casi el 13% del Producto Interior Bruto (PIB) español (12,8%).
- Ese año, el gasto de los turistas internacionales superó, por primera vez en la historia, los 100.000 millones de euros, con un gasto de 108.000 millones de euros. De los cuales, más de 20.000 millones fueron gasto realizado en la Comunidad Autónoma de Canarias.



- A nivel de empleo, se ha cerrado abril con más de 2,8 millones de trabajadores afiliados en actividades vinculadas al turismo (cerca de 85.000 afiliados más que en el mismo mes de 2023, lo que supone un 3,1% más).
- Si 2023 fue un año de gasto récord de los turistas internacionales en nuestro país, en el primer cuatrimestre de 2024, este gasto ha alcanzado los 31.513 millones de euros, los que supone un aumento del 22,6% respecto al año anterior.
- Por su parte, el número de viajeros internacionales, aun siendo significativo, no crece en esta misma proporción, concretamente se sitúa 8 puntos por debajo (14,5%).
- Si se habla de empleo, además del incremento de los afiliados, según la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año, los trabajadores con contrato indefinido en el sector turístico han aumentado un 10,7%, mientras que los asalariados con contrato temporal han registrado un descenso del 6,4%.

Unos datos del inicio de 2024 que apuntan a que se avanza en la desestacionalización y hacia un turismo de más calidad, con más gasto turístico, más diversificado, con más empleo y con mejores condiciones laborales, fruto de la transformación del modelo turístico y la sostenibilidad de los destinos que viene impulsando este Gobierno, con el mayor programa de reformas e inversiones que se ha llevado a cabo en nuestro país, a través de los Fondos Next Generation y el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.

Es un Plan dotado con una inversión total de 3.400 millones de euros, en ámbitos estratégicos.

Sobre la sostenibilidad de los destinos y productos turísticos, actualmente, se están financiando 560 planes de sostenibilidad turística en toda España, para impulsar una oferta más respetuosa con el medio ambiente y que nuestros destinos se transformen y sean más sostenibles medioambiental y socialmente.

Y, a su vez, que impulse el atractivo de los destinos en el conjunto del territorio, diversificando más la oferta dentro de las propias ciudades y en las comunidades autónomas, favoreciendo la desconcentración y la redistribución de los flujos de visitantes.

En cuanto a las medidas para reducir los efectos adversos que genera el gran volumen de visitantes, se actúa también en ámbitos como ordenar la oferta y facilitar la gestión. Especialmente en aquellos destinos con más afluencia para preservar su éxito y para garantizar, a su vez, los derechos y la convivencia con los residentes, con la





convocatoria de ayudas para el despliegue de plataformas tecnológicas por parte de las entidades locales de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

En el marco del nuevo Reglamento Europeo sobre alquileres de corta duración que impulsó este Gobierno durante Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, desde la Secretaría de Estado de Turismo, a través de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P (SEGITTUR), se está desarrollando un registro único para las viviendas de uso turístico en España, a efectos de facilitar esta información a la plataforma europea que va a contener todos estos datos. Este número de registro será obligatorio para que puedan incluirse en las plataformas de comercialización y será complementario a los números de registro que actualmente tienen las comunidades autónomas.

Asimismo, se pondrá en marcha una plataforma, para que las webs que comercializan estas viviendas faciliten la información de todas las operaciones que se realicen. Y se dará acceso a las comunidades autónomas a toda esta información de manera que van a tener información más precisa sobre el volumen de estas pernoctaciones, para poder aplicar sus regímenes disciplinarios propios a este tipo de alquiler y para controlar y detectar aquellas viviendas turísticas que no cuenten con las autorizaciones correspondientes.

Además de todas estas medidas, como anunció el Ministro de Industria y Turismo, en el Consejo Español de Turismo (CONESTUR) se va a acabar de concretar la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 con el conjunto de agentes del sector. En este nuevo instrumento se definirán los elementos principales y la hoja de ruta para avanzar hacia ese nuevo turismo.

En relación con la pregunta formulada, se indica, además, que el nivel de desarrollo turístico en España es muy diferente, dependiendo de la tipología de destino, con algunos donde aún no se habían recuperado en 2023 las cifras de turistas internacionales de 2019.

Es importante la fijación de indicadores para el sector turístico que evalúen el impacto y evolución de este sector en los territorios que reciben turismo: el empleo, la calidad del empleo, los ingresos, la rentabilidad y competitividad del sector, los ingresos por turista y otros que, en estos momentos son mucho más relevantes que el número de turistas que recibimos.

El Plan Estratégico de Marketing 2021-2024 de Turespaña identifica las líneas estratégicas y los ejes de actuación en este periodo, centrados en la gestión de la demanda turística internacional como palanca para la transformación sostenible, medioambiental, social y económica, del modelo turístico español.



Así pues, en un contexto de demanda abundante como el actual, la promoción turística no se hace para traer más turistas a los mismos territorios, sino para atraer a los turistas que optimicen el desarrollo económico y social de los territorios que visitan, tratando de equilibrar territorial y temporalmente la distribución de los flujos turísticos, y adaptando la planificación y tipología de las acciones a los objetivos del Plan Estratégico.

Madrid, 29 de agosto de 2024